

| | | | | | |
|------------------------|--|---------|---|-----------------------------------|------------|
| # CONTRATO Y AÑO | 072 de 2024 | Acta N° | 1 | 1. VALOR INICIAL (incluido IVA) | 55.929.017 |
| | | | | 2. VALOR ADICIÓN (+) | |
| CONTRATISTA | ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO | | | 3. VALOR TOTAL (1+2) | 55.929.017 |
| NIT O CC: | 30273046 | | | 4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-) | |
| CDP (#, rubro y fecha) | 2024136-2120101005020501 DE ENERO 10 DE 2024 | | | 5. VALOR PRESENTE ACTA (-) | 4.863.392 |
| RP (#, rubro y fecha) | 2024157-2120101005020501 DE ENERO 15 DE 2024 | | | 6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5) | 51.065.625 |

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA PARA PROMOVER Y APOYAR LAS ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y LA SALUD MENTAL, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

| | | | |
|------------------|---------|----------------------------------|--|
| TIPO DE RECURSOS | PROPIOS | CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO | |
|------------------|---------|----------------------------------|--|

| DOCUMENTO VERIFICADOS | | # FOLIOS |
|--|--|----------|
| 1- Acta original | | |
| 2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas). | | |
| 3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador). | | |
| 4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado). | | |
| 5- Pagos SENA y ICBF. | | |
| 6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final) | | |
| 7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo). | | |
| 8- Informe de actividades a cargo del Supervisor. | | |
| 9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación) | | |
| 10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación) | | |
| 11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor | | |
| 12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1) | | |


Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

| | |
|---|---|
|  NOMBRE DE QUIEN RECIBE |  FIRMA |
|---|---|

| DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA | | # FOLIOS |
|---|--|----------|
| Copia del acta | | |
| Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado). | | |
| Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final). | | |
| Informe de actividades a cargo del Supervisor. | | |
| Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas). | | |
| Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido) | | |
| Copia del registro presupuestal | | |

Fecha de presentación ENERO 31 DE 2024

| DATOS DEL SUPERVISOR | | |
|----------------------------------|---|--|
| CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ CARMONA | PROMOTORA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |  FIRMA |
| NOMBRE | CARGO | |

| DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS | | |
|--------------------------------------|----------------|------------|
| 85500035606 | AHORROS | DAVIVIENDA |
| CUENTA | TIPO DE CUENTA | BANCO |

30-01-24
2M

Manizales, Enero 31 de 2024

INFORME DE SUPERVISIÓN

**LA SUSCRITA PROMOTORA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE
SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 072 DE 2024**

CERTIFICA QUE

La contratista ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.273.046 de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al acta número UNO Contrato No. 072 del 2024.

Para constancia se firma a los TREINTA Y UN DIAS (31) días del mes de ENERO del 2024.



**CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ CARMONA
PROMOTORA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

ACTA DE PAGO N°1

CONTRATO N°: 072 DE 2024

OBJETO: OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA PARA PROMOVER Y APOYAR LAS ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y LA SALUD MENTAL, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

CONTRATISTA ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

VALOR DEL ACTA: \$ 4.863.392

En la ciudad de Manizales, a los treinta y un días (31) del mes de enero de 2024, se reunieron: **CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ CARMONA**, Promotora de Seguridad y Salud en el Trabajo de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 1 del Contrato N° 072 del 2024.

| RELACIÓN DE PAGOS | |
|--------------------|---------------|
| VALOR DEL CONTRATO | \$ 55.929.017 |
| ACTA 1 | \$ 4.863.392 |
| VALOR EJECUTADO | \$ 0 |
| POR EJECUTAR | \$ 51.065.625 |


CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ CARMONA
Promotora Seguridad y Salud en el Trabajo


ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO
Contratista EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Manizales, Enero 31 del 2024

Doctora

CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ CARMONA

REFERENCIA: Informe de actividades realizadas

OBJETO:

A continuación, me permito realizar la relación de las obligaciones ejecutadas en el mes de **ENERO** con relación al contrato 072 de 2024, las cuales relaciono a continuación:

OBJETO: CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA PARA PROMOVER Y APOYAR LAS ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y LA SALUD MENTAL, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones contractuales con relación al contrato 072 de 2024 y las correspondientes actividades ejecutadas:

| OBLIGACIONES CONTRACTUALES | ACTIVIDADES |
|---|---|
| 1. Realizar actividades de capacitación y sensibilización que aporten a la implementación del Programa de Prevención del Riesgo Psicosocial y la salud mental partiendo de los resultados de la aplicación de la batería de riesgo psicosocial y las asesorías psicológicas realizadas. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial a través de la programación de videoconferencia con los Administradores que faltaron por diligenciar los 3 cuestionarios de la batería.• Elaboración y envío por correo masivo del Boletín Empopsicología “Día Mundial de la lucha contra la depresión”.• Socialización del Boletín Empopsicología con funcionarios de la Sede de Manizales.• Reunión con el equipo de la ARL positiva para coordinar actividades del Plan de Acción del SST y psicología.• Elaboración del Plan de Acción de Psicología para el año 2024. |
| 2. Realizar acompañamiento psicológico a las Seccionales a través de consultas individuales y asesoría familiar en temas relacionados con el duelo familiar, fortalecimiento de las relaciones | <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento presencial a funcionario Carlos Felipe Idarraga de la Seccional de Chinchiná quien se reintegró después de una incapacidad. |

| | |
|--|---|
| <p>intrafamiliares, acompañamiento al personal con incapacidades o restricciones médicas, entre otras.</p> | |
| <p>3. Apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal, a través de la aplicación e interpretación de Pruebas Psicológicas, realización de entrevistas y elaboración de informes psicológicos con el respectivo concepto de idoneidad para desempeñar el cargo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de pruebas psicotécnicas para los cargos de Gerente de Empocaldas S.A.E.S.P. Administradora de la Seccional de Chinchiná, Jefe de Presupuesto y Jefe de Sistemas. • Elaboración de los respectivos informes psicológicos y envió por correo electrónico a la Jefe de Gestión Humana. • Retroalimentación del resultado de las pruebas psicotécnicas con los respectivos aspirantes a los cargos. |
| <p>4. Aportar a la ejecución del programa de Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y otras Drogas a través de la implementación de actividades de sensibilización relacionadas con los valores institucionales y la ruta de la felicidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de Acción de Psicología para el año 2024. |
| <p>5. Apoyar y acompañar la ejecución del proyecto de transformación cultural de la Empresa a través de la implementación de las actividades pedagógicas y de sensibilización relacionada con los valores institucionales y la ruta de la felicidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • En éste periodo no se realizó actividad alusiva a la transformación cultural. |
| <p>6. Las demás obligaciones que de su cargo se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A la fecha no se me han asignado otras obligaciones. |

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 072 del 2024.



ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

CONTRATISTA



GESTIÓN FINANCIERA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A
SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O
DOCUMENTO EQUIVALENTE.

F-GF-02
Versión: 08
2023-09-18

Nit
Dirección
Responsabilidad Fiscal

890803239
Av Santander 75 - 82
R-99-PN

CIU
Resolución DIAN
Autorizada

3600
18764053338248
del 1 al 3000 Vig. 09/08/2024

DATOS DOCUMENTO

| | | | |
|----------------------|---------------------------------------|------------------------|-----------------------------------|
| PROVEEDOR | <u>ELIZABETH HERNANDEZ O.</u> | NIT/CEDULA | <u>30273046</u> |
| DIRECCIÓN | <u>Carrera 23 Nro. 25-24 apto 12A</u> | CIUDAD | <u>MANIZALES</u> |
| TELÉFONO | <u>3113126123</u> | EMAIL | <u>elizabethhorozco@gmail.com</u> |
| FORMA DE PAGO | <u>transferencia</u> | MEDIO DE PAGO | <u>Instrumento no definido</u> |
| FECHA DE VENCIMIENTO | <u>ENERO 31 DE 2024</u> | RESPONSABILIDAD FISCAL | <u>R-99-PN</u> |

| | | | |
|------------------------|----------------|-----------------------------|--------|
| SECCIONAL | Manizales | OK | |
| CENTRO DE COSTO | Gestión Humana | COD. CENTRO DE COSTO | 104002 |
| NRO. CONTRATO | <u>55</u> | | |
| ACTA NRO. | <u>10</u> | | |

DESCRIPCION DE LA OPERACION

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA PARA PROMOVER Y APOYAR LAS ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y LA SALUD MENTAL, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

TOTAL 4.863.392,00

VALOR EN LETRAS

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE

NOMBRE: ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO
CEDULA: 30273046

DISTRIBUCIÓN COSTOS

| | |
|----------------|---------------------|
| ACUEDUCTO | 3.228.805,95 |
| ALCANTARILLADO | 1.634.586,05 |
| TOTAL | 4.863.392,00 |

Informes psicológicos de pruebas psicotécnicas

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

INFORME PSICOLOGICO APOYO PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL GESTION DEL TALENTO HUMANO EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

DATOS PERSONALES:

FECHA: Manizales Enero 22 de 2024
 NOMBRE: Beatriz Elena Arias Zapata
 EDAD: 45 Años
 SEXO: Femenino
 GRADO DE ESCOLARIDAD: Administradora Financiera Especialista Gestión Pública
 ESTADO CIVIL: Soltera

OBJETIVO
 Realizar entrevista semiestructurada, aplicar prueba psicotécnica y conceptualizar

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

INFORME PSICOLOGICO APOYO PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL GESTION DEL TALENTO HUMANO EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

DATOS PERSONALES:

FECHA: Manizales Enero 16 de 2024
 NOMBRE: Cristian Mateo Loaiza Alfonso
 EDAD: 31 Años
 SEXO: Masculino
 GRADO DE ESCOLARIDAD: Ingeniero Civil Especialista en Alta Gerencia, Vías y Transporte y Magister en Ingeniería Infraestructura y Sistemas de Transporte.
 ESTADO CIVIL: Unión libre

OBJETIVO
 Realizar entrevista semiestructurada, aplicar prueba psicotécnica y conceptualizar sobre la idoneidad para el cargo como Gerente de EMPYCALDAS S.A. E.S.P.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

INFORME PSICOLOGICO APOYO PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL GESTION DEL TALENTO HUMANO EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

DATOS PERSONALES:

FECHA: Manizales Enero 19 de 2024
 NOMBRE: Diana Patricia Martínez Loaiza
 EDAD: 42 Años
 SEXO: Femenino
 GRADO DE ESCOLARIDAD: Economista Empresarial Especializaciones en Finanzas y Gerencia Empresarial.
 ESTADO CIVIL: Maestría en Administración de Negocios Casada

OBJETIVO
 Realizar entrevista semiestructurada, aplicar prueba psicotécnica y

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

INFORME PSICOLOGICO APOYO PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL GESTION DEL TALENTO HUMANO EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

DATOS PERSONALES:

FECHA: Manizales Enero 22 de 2024
 NOMBRE: Diego Hernando Ceballos López
 EDAD: 43 Años
 SEXO: Masculino
 GRADO DE ESCOLARIDAD: Ingeniero de Sistemas Especialista en Alta Gerencia Magister en Ingeniería Computacional
 ESTADO CIVIL: Casado

OBJETIVO
 Realizar entrevista semiestructurada, aplicar prueba psicotécnica y conceptualizar sobre la idoneidad para el cargo como Jefe de Sistemas de EMPPOCALDAS S.A. E.S.P.

Programación de videoconferencia y envío de correos a administradores para apoyar la aplicación de la Batería de Riesgo psicosocial





CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2023-12
Período Salud : 2023-12

Se certifica que en la fecha 2024-01-10 la empresa ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO con documento de identificación CC 30273046 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante HERNANDEZ OROZCO ELIZABETH identificado con CC-30273046, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

| Datos Aportante | | | | |
|-----------------------|---------------|----------------------------|---|------|
| Identificación | | Razón Social | | |
| CC-30273046 | | ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO | | |
| Datos Planilla | | | | |
| Número Planilla | Tipo Planilla | Fecha de Pago | Tarifa Riesgos Laborales | |
| 8628613972 | I | 2024-01-10 | 0,00522 | |
| Datos Administradoras | | | | |
| Tipo | NIT | Código | Nombre | Días |
| EPS | 800251440 | EPS005 | ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A. | 30 |
| ARL | 860011153 | 14-23 | ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS | 30 |



**LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTIAS PORVENIR S.A.**

INFORMA:

Que en esta Sociedad Administradora se le realizó Devolución de Saldos por SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL al(a) Señor(a) ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, identificado(a) con Documento No. 30,273,046, por las siguientes sumas:

| Fecha | Descripción | Valor |
|-----------|-------------------|-----------------|
| Mar.04/22 | DEVOLUCION SALDOS | \$57,573,883.00 |
| Feb.02/22 | DEVOLUCION SALDOS | \$83,929,363.00 |

Así las cosas el(la) Señor(a) ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, no se encuentra pensionado(a) por Vejez, Invalidez o Sobrevivencia en esta Sociedad Administradora.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a), a los 23 días del mes de Marzo de 2022.

Cordialmente,

Gerente de Clientes